Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Se le avia entregado al dho Alfonso de Padilla a precio de veinte rs. fa. y que a este en las quentas se le avia aumentado de ganancias un celemin p. fanega con que de orden de esta Ca. se le avia mandado entregar y repartir entre sus vecinos labradores de cuio de fecho de cobranza avia resultado la dha deuda, lo qual sucedio con todo lo demas que en aquel tpo. se repartio, y que p. esta razon era visto de berlo dar el dho trigo a precio de veinte rs. fa. de aquellas que corresponderen a su deuito y asi se le aga saver al dho depositario p. que reciva el dho trigo al referido precio de veinte rs. al que se le ara cargo en las quentas de su depositaria; y con esto p. no ofrecerse otra cosa se acaba este ayuntamto. y lo firmaron

Dn. Juan de Zuñiga
Dn. Francisco Ruiz y Marin

Dn. Lorenzo Marin Padilla

Dn. Antonio Bulnes y Angosto